

Enero 2010: Request ofrece FACTURA ELECTRÓNICA EXPORTACIÓN para SAP.



La solución REI (Request Electronic Invoice) tiene como objetivo automatizar el circuito batch estándar propuesto por SAP como solución de Factura Electrónica utilizando los Webservices provistos por AFIP para integrar la solución.

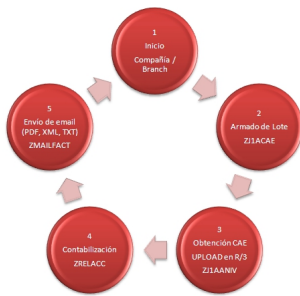
Alcance:

La solución REI, se basa en las transacciones estándar SAP, J1ACAE y J1AANIV permitiendo la automatización del circuito de facturación mediante la ejecución periódica de un ciclo de trabajo programable a intervalos predeterminados.

Ventajas:

- Circuito Automatizado.
- Gestión transparente del CAE vía webservices.
- Alerta de errores mediante envío de emails.
- Contabilización de comprobantes incluida dentro del circuito.
- Envío de emails a clientes con los comprobantes en formato PDF, XML y TXT.
- Solución Multicompañía.
- Mínimas modificaciones técnicas al estándar, documentadas como parte de la entrega.

Circuito programado en un JOB de ejecución periódica:



1 Para cada campaña/Branch se dispara la ejecución de este circuito. Se puede ajustar el intervalo de ejecución de acuerdo a las necesidades de cada negocio. (Ejemplo, ejecución 1 vez por hora, cada 5 minutos, etc.).

Para cada campaña/Branch se arma un lote de comprobantes pendientes de obtención del CAE. Esta tarea se logra utilizando la transacción **ZJ1ACAE** que con muy pocas modificaciones técnicas reemplaza a la original J1ACAE. Estos cambios técnicos están documentados y son entregados como parte de la solución.

Se ejecuta la transacción **ZJ1AANIV** para cada lote generado en el paso anterior. se gestiona el CAE invocando a los web-services de AFDP a través del componente .NET de la solución REE. Se levanta el lote procesado a SAP y ante cualquier excepción resultante de esta acción se dispara email a los responsables. Solo a modo de ejemplo podemos citar: Si se registran rechazos en el lote, se envía un mail al operador de la aplicación para que revise su tratamiento.

La solución estándar SAP no prevé la contabilización de los documentos con CAE aprobados, por lo que es necesario disponer de la transacción **ZRELACC**, encargada de gestionar la contabilización.

Cada comprobante se envía al cliente por email, recibiendo como adjunto:

- PDF, para poder contar con una factura en formato impreso.
- XML, formato estándar utilizado para facilitar la comunicación entre aplicaciones.
- TXT, información del comprobante en formato texto.